Montevideo—Sábado 3 de Enero de 1891 EDICION DE LA TARDE Año XII de esta edicion—Núm. 3,049

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 2—Constátase la falsedad de las alarmas respecto á la amenaza de una invasion de la provincia de Mendoza por fuerzas revolucionarias organizadas en San Luis bajo la direccion del coronel Ortega.

La Nacion publica un telegrama de Lóndres anunciando el término del empréstito argentino negociado por la comision de banqueros ingleses bajo la direccion de Rothschild. El mismo despacho tambien da por terminado la rescision del contrato de las obras de salubridad.

—El Ministro de la Guerra vá á crear una oficina encargada de hacer la provision general para el ejército y la armada, obteniéndose así fuertes economías.

—Desde hoy empezarán á ser cotizadas en la Bolsa las acciones del Banco Comercial.

—El lúnes próximo partirán para Córdoba los ingenieros Alfredo Seurot y Santiago Barabino, comisionados por el departamento de obras públicas para inspeccionar el dique San Roque.

—Esta mañana en el hospital de clínicas procedióse á practicar las primeras inyecciones por el sistema Koch para la cura de la tuberculosis.

—La quinta de Sansinena ha caido por suerte á los señores doctor Nicanor Nevares, Luis Molina y doctor Carlos Estrada.

—Continúan detenidos varios jefes del ejército por sospecha de conspiracion.

—El gobierno brasilero dirigióse al argentino invitándole á efectuar una Convencion telegráfica.

—Nada por Via Galveston.

Rio de Janeiro, 2—El coronel Solon fué nombrado comandante de armas de Matto-Grosso.

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retrasmision de sus telegramas, de conformidad con la ley del 8 de Junio 1877, cuyo artículo 2.º dice: Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicacion ó reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion de lo que sustancialmente en ellos se comunique.

Comerciales

Lóndres, Enero 2 (á la Bolsa)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 50 %.

Buenos Aires, 3—Oro, 317.

Acciones Banco Nacional, al contado, 105.
Banco Constructor, al contado, 10.
Muelle Catalinas, al contado, 19.40.
Sale *Eclo*.

NOTICIAS GENERALES

Escrutinios—El Presidente del Club Colorado ha recibido los siguientes telegramas:

Fray-Bentos, Enero 1.º de 1891.—Efectuado escrutinio. Resultaron electos representantes don José Marfetan, don César A. Velazco, doctor don José Campistegui.—Suplentes: Balestrini, Herrera y Regules.

Mercedes, Enero 2 de 1891.—Terminóse escrutinio, y dió el siguiente resultado: Titulares: don Julio Lamarca, con 459 votos; don Gregorio S. Sanchez, 458; y don Máximo Fleurquin, 885. Suplentes: don Juan Mesa, 462 votos; don Victorino Coelho, 440; y don Pedro Sanguinetti, 437.—*Francisco Baños.*

El estado del doctor Parietti—*El Pueblo* de Paysandú, del 31, contiene los siguientes pormenores respecto al accidente de que ha sido víctima aquel facultativo:

"El doctor French, llegado hoy de la estancia de la señora doña Isabel de Stirling, donde estuvo [illegible] ha tenido la galantería de proporcionar á nuestro reporter los siguientes informes:

El doctor Parietti habia salido á recorrer algunos parajes de la estancia. Montaba un caballo que no era arisco sinó por el contrario muy manso.

No se sabe en qué circunstancias, pero el caso es que á pocas cuadras de la estancia, el caballo dió una espantada y arrojó el ginete fuera de la silla, tan malamente que uno de los piés quedó en el estribo y el corcel, asustado, arrastró al ginete, dándole tambien algunas patadas. El peon que acompañaba al doctor Parietti corrió en su socorro y consiguió parar al caballo, salvando así de que lo destrozára en su carrera.

La caida fué fatal, pues el doctor Parietti sufrió la rotura de la pierna izquierda y algunas otras contusiones en la derecha.

En el resto del cuerpo tambien ha sufrido contusiones de gravedad.

El estado del doctor Parietti es delicadísimo y el doctor French guarda reserva sobre la verdadera situacion, por el momento.

Sin embargo y si nos atenemos á lo que nos ha dicho, no hay que desesperar. Puede muy bien que dentro de 5 ó 6 dias pueda ser traido á esta ciudad, en el ferrocarril.

Hoy por hoy no se le puede mover de su lecho."

Florida—Extractamos de *El Tiempo*:

El capitan Arias, que desde hace algunos años estaba al cargo del piquete Urbano de esta poblacion, ha sido despedido de ese empleo por el Jefe Político señor Fernandez.

El capitan Arias es blanco, sirvió en la revolucion del Quebracho, y aquí es muy apreciado.

Pin, Cantero y Albarracin, tambien pertenecen al partido y han sido declarados cesantes.

Hospital de Caridad—Ayer á las 8 p. m. fué traido por la policía un súbdito inglés jornalero, con herida por arrancamiento en la barba. Hecha la curacion, fué llevado por la misma.

Entraron ayer Antonio Pandolfo, herrero de la Estacion de la Union, con herida lacerada de la cabeza (region occipital) y otras contusas de la espalda y luxacion de un dedo de la mano izquierda;

José Moreno, italiano, albañil, con heridas contusas de la cabeza.

Enero 3, Juan Manuel Rodriguez, brasilero, cochero, con una herida de arma blanca penetrante en el hipocondrio izquierdo.

Escriben del Salto—Diciembre 31.—El señor don José Comas, honrado comerciante de la localidad, fué agredido en la calle anteanoche, traidoramente por un desconocido, que armado de un garrote le asestó un golpe en la espalda.

—Sumamente encalmados están los negocios de frutos del país en esta plaza comercial, lo cual se debe indudablemente al abatimiento comercial que se deja sentir en la República y que aquí se siente doblemente por lo complicado de nuestras relaciones comerciales.

En lanas, por ejemplo, aun no hay precios abiertos lo cual ha hecho que los estancieros se abstengan de mandar las de la última cosecha, en espera de ofertas menos desastrosas que las que hasta hoy se han hecho.

La existencia de lanas en el Salto en estos momentos, no debe de pasar de 5,000 arrobas.

Otros años ya en esta época estaban en nuestras barracas toda la cosecha y habia sido vendida en su mayor parte á los compradores que vienen del extranjero.

Este año estamos con todo lo producido en casa... y lo que es peor, sin esperanzas de pronta realizacion.

Paysandú—[illegible] de esta plaza señores Carzolio y Horta, llevan compradas este año 15.000 arrobas lana.

Esperan las lanas de los hacendados de Guaviyú, señores Alejandro Campbell y Arturo Griffin.

Música y cerveza—Programa del concierto que tendrá lugar hoy sábado en la Cervecería de los señores Riebling y Ca.

Primera parte—Marenco, *Excelsior*, Pot-Pourri; Strauss, *El Danubio*, wals; Gounod, *Fausto*, gran duo; Strauss, *Guerra Alegre*, Pot-Pourri.

Segunda parte—Meyerbeer, *Ugonotti*, gran duo; Jota de la Estudiantina Española; Ponchielli, *Gioconda*; *Los sobrinos del Capitan Grant*, wals.

Dirigido por el maestro de la Artillería, señor Spinelli.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Minerva*:

De Buenos Aires—C. Heratell, C. Hubustan y 4 de familia, J. Higuera, J. Lopez Vanagarelli y 3 de familia, Sra. Gache, Dr. A. Mayano, M. Borden y 2 mas, Dr. José Lerena, M. Rodriguez, F. Eraich, J. A. Garcia, M. Caprile, A. Villalonga, J. Robinson, A. Lloret, P. Figueras, A. Figueras, V. Manzo, Juana Basal, J. Gerba y 4 mas, A. Conde, N. Perez y 4 mas, y 26 pasajeros de 2.ª clase.

Metálico—Llegado hoy en el vapor *Minerva*: B. Tejada, 2,000 pesos.

Visita—Esta mañana, el capitan general de puertos, coronel don Bernardo Dupuy, acompañado del intérprete don Salvador Buxareo, pasó á bordo del buque holandés *Koningin Emma*, á retribuir la visita que le hizo ayer el comandante de dicho buque.

En la Capitanía—Esta mañana á las 6 a. m. estuvo en la Capitanía del Puerto el señor Ministro de la Guerra, en visita de inspeccion, retirándose á las 7.30.

Oficina de análisis—Enero 2 de 1891.—Muestras aceptadas: vinos italianos, 4; españoles, 2; vermouth, 1; cerveza, 1.—Total 8.

Se ha impedido el despacho á dos partidas de vino y una de Whiskey por ser nocivo á la salud y por lo tanto no estar conforme con las leyes vigentes.

Declaraciones—Enero 2—Con esta fecha se presentó el patron de la [illegible] núm. 373 y manifestó: que estando recibiendo en el dia de ayer la carga que para este puerto conducia el vapor español *Campeador*, el tiempo de recibir una pipa de vino marca J. A. S. núm. 33 chocó contra el costado del vapor y la borda de la lancha, desprendiéndose y perdiéndose parte del contenido.

En cuanto tengo que declarar—*Julio Millerny*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Enero 2—Con esta fecha se presentó el patron de la chata nacional *Veinte y ocho* y declaró: que salió el dia 23 de Diciembre pdo. del puerto de la Concordia con un cargamento de postes y 25 bolsas carbon de leña con destino á este puerto, [illegible] hasta la altura de Pavon el dia 31 á las 12 de la noche, fué sorprendido por un fuerte temporal del S. O. con gruesas mareas y viéndose obligado para salvacion [illegible] echar al agua como 400 postes de ñandubay y el carbon que se encontraba en cubierta [illegible]

A ruego de Gervasio De Enrique, *Braulio Garcia*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Enero 2—Con esta fecha se presentaron el patron y tripulantes de la lancha denominada *Juanita* y expusieron:

Que en el acto de salir del costado de la barca alemana *Maria*, cargada con barricas de yerba y al tiempo de izar las velas para dirigirse á tierra sobrevino una fuerte ráfaga de viento tumbando la embarcacion, ocasionando la pérdida de varias barricas de las siguientes marcas que conducia en la troja:

Cruzeiro, 20 barricas; *Umberto I*, 1 barrica; *C. X. A*, 1 barrica; *Jochey*, 1 1/4 barrica; *Leao*, 1/4. Las cuales fueron salvadas inmediatamente con avería. Es todo cuanto debo hacer constar para los fines consiguientes, y reservándose el derecho de ampliar esta declaracion en caso que se hubiese perdido alguna otra barrica.—*José Bred*—*José Martinez*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Club Nacional de Regatas—El mártes 6 de Enero de 1891:

Programa—*1.ª regata*—A la 1 1/2 p. m.—Bote de cuatro remos tinglados—Distancia: 1600 metros.

Club Nacional de Regatas.—Bandera celeste y blanca.—Número 1, Isidro Lema; número 2, E. A. Fearon; número 3, Roman Caffera; número 4, W. Braga.

Montevideo Rowing Club—bandera azul y negra—Núm. 1 J. Miranda núm. 2 J. Stewart, núm. 3 A. Goldie, núm. 4 H. J. Mac Lean.

Estos tienen medalla de plata.

2.ª Regata á las 2 p. m.—Gigs á seis remos—Medalla de plata—*Resguardo* oriental—*H. M. S. Basilisk* inglés, *H. M. S. Beagle*, inglés, *Essex*, americano, *Paranahiba*, brasilera.

3.ª Regata—Segunda tripulacion de ambos clubs—Distancia 1600 metros—A las 3 y 30 p. m., botes á 4 remos tinglados.

Club Nacional de Regatas—Bandera celeste y blanca—Núm. 1 C. Vallvé, núm. 2 J. Susviela Guarch, núm. 3 J. M. Dubra, núm. 4 C. Marshall, timonel A. Wedemann.

Montevideo Rowing Club—bandera azul y negra núm. 1 J. Christophersen, núm. 2 E. Miles, núm. 3 Ado Davie, núm. 4 Aro Davis timonel A. Castell.

Estos tienen premio ofrecido por el Rowing Club.

Cuarta carrera—A las 4—Tiro 1000 metros—esquifes á dos remos largos, (punta)—Medallas plata.

Bandera blanca: núm. 1 V. Granotich, núm. 2 Legrand, timonel A. Castell.

Bandera azul: núm. 1 R. Caffera, núm. 2 W. Braga, timonel E. A. Fearon.

Bandera colorada: núm. 1 F. Trueba, núm. 2 S. Bergallo, timonel C. Marshall.

Quinta regata—A las 5 p. m.—Distancia 2,600 metros.—Regata Internacional en botes redondos de carrera á 4 remos.—Medalla de oro.

Club Nacional de Regatas—Bandera celeste y blanca—núm. 1 A. E. Moulié, núm. 2 M. Cazenave, núm. 3 L. Vidal Saura, núm. 4 J. Bustamante, timonel A. Wiedemann.

Montevideo Rowing Club—bandera azul y negra—núm. 1 G. Moulton Barett, núm. 2 R. Lüddeke, núm. 3 L. Fliege, núm. 4 D. W. Fraser, timonel C. H. Dewar.

Sexta regata—á las 5 1/2 p. m.—Tiro 2000 metros—gig á cuatro remos—Medallas de plata.

Resguardo oriental, *H. M. S. Bramble* inglés *U. S. S. Essex* americano, *Andrea Provana*, italiano.

Séptima regata—A las 6 p. m.—Distancia 1.000 metros—esquifes á remos cortos sin timonel.

Bandera azul; Vallvé—*Blanca*; E. A. Fearon—*Amarilla*; W. Braga—*Colorada*; J. M. Dubra—*Verde*; R. Caffera—*Celeste*; J. Lema.

Nota—Toda tripulacion que no esté en el punto de partida á la hora marcada en el programa, será excluida de la regata.

Jueces de salida—Doctor Julio Bastos, teniente coronel Alfredo Vazquez, sargento mayor Luis Medina, Francisco Diaz Falp, Sebastian Rosello.

Jueces de cancha—F. O. de Taranco, A. Nery, M. Rey O'Shanahan.

Jueces de raya—General Pedro Callorda, coronel Bernardo Dupuy, Daniel Muñoz, comandante Bayley.

Comision Directiva — Presidente, Daniel Muñoz; vice idem, doctor Julio Bastos; secretario, M. Rey O'Shanahan; tesorero, F. Diaz y Falp; pro-secretario, F. O. Taranco; capitan, M. Bastos, hijo; vice idem, M. Cazenave.

Vocales—A. Nery, A. Luisello, F. Gavazzo, S. Rosello, J. Sacarelo, A. Portela, S. Heybaud, E. B. Isola.

—*El Sport* está á cargo del sport totalizador, calle 25 de Mayo, á bordo y en los kioskos de Lussich y Escofet en la Aduana.

Faenas agrícolas—Escriben del Rosario de Santa Fé:

"Las siegas de trigo han terminado en toda la provincia de Santa-Fé.

"Comienzan á introducirse remesas de trigos nuevos.

"La langosta está devorando las últimas sementeras de maíz.

"La impresion general es de que no ha habido cosecha tan espléndida como la de 1790"

Coloso industrial—Buenos Aires, Enero 2—La compañía Nelson, que está á punto de concluir sus instalaciones para su gran establecimiento de conservacion de carnes para la exportacion, tiene ya adquiridas 40,000 cabezas de vacuno para empezar sus faenas.

Calcúlase que la matanza no bajará de 1500 cabezas vacuno y dos mil lanares por dia.

Exequias—Ayer en la iglesia de la Merced, Buenos Aires), se celebraron exequias por el alma de Leandro Gomez y sus compañeros.

Entre los concurrentes hallábanse los señores Teodoro Berro, Juan Coustau, Emilio Raña, Laurentino Sierra y Carranza, Juan C. Lenguas, Santos Montero, Juan Acosta Garcia, Francisco Gonzales Arrascaeta, Arturo Mongrell, Ramon Garcia, Ignacio Ballestero, Aureliano Rolon, Javier Garcia Zúñiga, Eduardo Variña, Augusto Golfarini, Joaquin Requena Garcia, Guillermo Melian Lafinur, Ernesto de las Carreras, Agustin de Vedia, Julio Arrúe, Eustaquio Tomé, Eduardo Acevedo Diaz, Dario Brito del Pino, Jacobo Z. Berra, Isabelino Canaveris, Juan Francisco Mena, Atanasio Aguirre, Rafael Rivero, Orlando Rivero, Jacobo G. Gonzalez, Juan A. Golfarini, Ramon Artagaveitia, Aurelio Palacios y Diego Lamas.

Noticias marítimas—Copiamos de *La Union* de Valparaiso, de fecha 14 de Diciembre:

La barca inglesa *Williams* que venia en viaje de Liverpool á Valparaiso, con carbon, se incendió en alta mar el 23 de Setiembre último en latitud Sur 9° y longitud Oeste 37°.

—La barca francesa *Irene* salida el 12 de Julio del presente año de Newcastle para este puerto con carbon, naufragó el 13 de Octubre cerca de las islas Malvinas.

Su capitan y tripulacion se salvaron en el buque inglés *Marcella*, llegado al Callao.

—La fragata norte americana *Sea King* que se encontraba fondeada en la bahía de Pisagua ventilando un juicio con la barca francesa *Victorine* por abordaje, se fugó al mediodía del 6 burlando á las autoridades, y sin haber hecho tramitar su licencia de partida como es de reglamento.

Esta noticia la hemos obtenido imponiéndonos de un certificado expedido por el Subdelegado Marítimo de Pisagua á peticion de un agente consular francés.

Estadística comercial—Se ha publicado en Chile el volúmen de esta estadística correspondiente al año de 1889.

Contiene datos muy importantes.

Así, por ejemplo, el movimiento mercantil del año pasado alcanzó á 336 millones 291.589 pesos, ó sea, 11.736,106 pesos más que el año anterior.

El comercio general exterior alcanzó 144.866,899 pesos y el de cabotaje á 191 millones 925.190 pesos. El primero es superior en 3.674,463 pesos y el segundo en 7.961,638 pesos comparativamente á los de la misma clasificacion de 1888.

Se hace la clasificacion anterior en pesos de 38 peniques.

Las rentas de aduana ascendieron:

Por internacion	$	13.353.898
Por exportacion	"	14.863.019
Por otros ramos	"	12.857.649
Total	$	41.074.066

Produjeron:

La minería	$	36.152.089
La agricultura	"	7.481.478
La manufactura	"	52.966

La exportacion de los siguientes artículos se avaluó así:

Salitre	$	36.387.210
Cobre en barra	"	5.689.329
Plata piña y en barra	"	4.906.791
Ejes de cobre	"	456.695
Minerales de cobre	"	178.522

Concierto en "La Lira"—A beneficio del tenor argentino Américo Stampanoni se efectuará el lúnes en "La Lira" un concierto vocal é instrumental con arreglo al siguiente programa.

Primera parte — 1.º Geltermann y D. Popper—*a) b) Le Rève, Arlequino* para violoncello por el profesor Enrique Moreschi.

2.º Flotow—Romanza de la Opera *Marta* para tenor por el señor Juan B. Ducati.

3.º J. M. Casares—*Las Golondrinas*, melodía por la niña Numancia Espinosa.

4.º Bottesini — *Beatrice di Tenda*, concierto para contrabajo por el profesor Camilo Formentini.

5.º Filippo Filippi—*Perché*, Romanza por el señor Pedro Rius.

6.º Rossini—Cavatina del *Barbero de Sevilla*, por la señorita Josefa Reventós.

Segunda parte—7.º Napoleon—*Polonaise*, de concierto para piano, por la señorita Dolores D'orr.

8.º Mercadante—*Il Bravo*, romanza para tenor, por el señor Juan B. Ducati.

9.º Schubert—Romanza para violin, por el señor Santiago Fabini.

10.º De-Giorza—*Per Semper*, valzer cantado por la señorita Josefa Reventós.

11.º F. Servais—Fantasía y variaciones sobre motivos de la ópera *La Figlia del Reggimento*, para violoncello, por el profesor E. Moreschi.

12.º Bellini—*I Puritani*, gran duo para barítono y bajo, por los señores Marco Angelini y Pedro Rius.

Nota—Acompañará al piano el maestro Luigi Logheder.

Herido—Esta mañana fué herido mortalmente de una puñalada el moreno Juan Manuel Rodriguez, por un sujeto llamado Delepiani.

Ambos eran cocheros estacionados en la plaza Independencia.

Delepiani despues de cometer el crímen fugó sin que hasta estos momentos se lo haya podido aprehender.

El herido ha sido pasado al Hospital de Caridad.

Escandaloso—Ebrio como una cuba subió ayer tarde á un wagon del tranvía á los Pocitos un individuo, que por los traspiés que daba, provocó las risas de los pasajeros. Irritado al extremo se desató en insultos contra todos los del wagon, promoviendo un escándalo mayúsculo.

El guarda tren hizo parar el coche y llamó á un guardia civil que condujo al escandaloso á la comisaría de la 7.ª seccion, de donde fué pasado á la cárcel central.

Las fiestas eúskaras—Hé aquí el programa de las fiestas eúskaras que se inaugurarán mañana:

1.º A las 7 a. m., del dia 4 del corriente, la banda de dulzaineros recorrerá las calles de la ciudad anunciando con los acordes de las dulzainas el principio de las fiestas.

2.º A las 9 a. m., la Comision organizadora se unirá á los dulzaineros en la calle Uruguay esquina Dayman, donde tomará el tramway del Paso del Molino para trasladarse al local de las fiestas.

3.º Al llegará la quinta del señor Ibarra el presidente dará por inauguradas las fiestas.

4.º A las 10 a. m.: carreras á pié entre los aficionados que se presenten á disputar el premio, consistente en un objeto de arte.

5.º A las 11 a. m. almuerzo de la Comision organizadora en la carpa oficial. El acto será amenizado por una banda de música que tocará escojidas piezas.

6.º A la 1 p. m., diversiones varias.

7.º A las 2 p. m., darán principio los bailes tradicionales de las provincias vascongadas.

8.º A las 8 p. m., iluminaciones, fuegos, globos, bombas, bailes, etc., etc.

9.º A las 11 p. m., regreso de la Comision organizadora.

Este programa regirá en los dias 5 y 6.—Montevideo, Enero 2 de 1891.—*La Comision.*

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Luciano Negro, oriental, 11 meses, gastro enteritis, calle Asamblea núm. 69.

Oscar Héctor Sanchez, oriental, 3 meses, meningitis, calle Yí núm. 351.

Asuncion Dalesio, oriental, 7 meses, tabes mesentérica, calle Justicia.

Juan Rietra, italiano, 27 años, casado, viruela confluente, Lazareto de Varioloso.

Plácida Dogal de Portugal, oriental, 46 años, viuda, incontinencia urinaria, Patagones núm. 7.

Judith Bonacchi, italiano, 35 años, casado, tifus abdominal, calle Piedras núm. 275.

Teresa Molleri de Isola, oriental, 23 años, casada, herida de arma de fuego, Hospital de Caridad.

Domingo Dorotrice, italiano, 38 años, soltero, peritonitis aguda, Hospital de Caridad.

Angel Italo Oriental Picardo, oriental, 4 meses, meningitis, calle Justicia, núm. 73.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Pando, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Cárlos, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Castillos, Rocha, Santa Victoria, Barra Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Decomisos—Los inspectores de salubridad han practicado hoy los siguientes: 71 sartas pescado, 8 arrobas carne, 11 canastos frutas y legumbres, 2 id mondongos, 2 yuntas de aves.

Instituto Verdi—El lúnes 12 del corriente, tendrá lugar el beneficio de este centro en su local, calle San José 61B.

Precio, 1 peso oro la entrada con asiento.

Golpazo—El indivíduo Antonio Pandolfo, domiciliado en la estacion del tranvía á la Union (Cordon) al pretender subir á un coche del tren que iba en marcha, en la esquina 18 de Julio y Minas, cayó al suelo, con tan mala suerte que sufrió varias heridas en el cuerpo y en la cabeza.

El guarda y el cochero, culpables de este golpe por no parar el tren, fueron remitidos presos.

Parte policial—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á un individuo por haber dado de golpes á la mujer Luisa Guarca, domiciliada en la calle Figueros núm. 165.

—La misma dió cuenta de que en la quinta de Molinari un muchacho que se habia subido á un árbol quiso bajar con tal rapidez al ver al capataz, que cayó al suelo sufriendo varias contusiones en el cuerpo.

El menor se llama Arturo Anigurri.

—La de la 3.ª seccion remitió á dos individuos que se pelearon en la casa de la calle Dayman núm. 208, resultando uno de ellos con arañazos en el rostro.

—La de la 1.ª á un individuo que habiéndose exaltado extraordinariamente en una disputa que sostenia con otros dos, les descerrajó un tiro de revólver sin lograr herirlos. El hecho tuvo lugar anoche en la calle Santa Teresa esquina de Patagones.

A dos individuos que en la casa de baile de la calle Santa Teresa núm. 39 se dieron de trompadas, resultando uno de ellos con varias contusiones en la cara.

A dos individuos que se pelearon en el almacen de la calle Reconquista núm. 27, resultando uno de ellos con dos grandes heridas en la cabeza, producidas por golpes que, armado de una jarra de loza le aplicó su contrario. El herido fué pasado al Hospital para su asistencia.

A dos mas por pelea tambien en la calle Guarany esquina de Piedras, resultando ambos con contusiones en la cara.

—La misma oficina comunica haber fallecido doña Plácida Nogal de Portugal, sin asistencia médica, en la calle Patagones núm. 7.

—La de la 10 seccion remitió ayer á un menor que se encontró extraviado.

—Por la 4.ª seccion á un desvergonzado que se permitió manosear á una señorita que transitaba por la Avenida General Rondeau.

—A la Jefatura se presentaron dos individuos viejos é impedidos para el trabajo, segun dijeron, solicitando ser enviados al Asilo de Mendigos.

—Por la 6.ª se remitió para ser pasado al Manicomio Nacional á un menor demente.

La Junta Electoral—Esta tarde á las 4 se reunieron los miembros de la Junta Electoral en el local de la Municipalidad para verificar su instalacion.

Solicitud—Don Antonio N. Langera se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando permiso para dar varios bailes de máscaras en el circo Wilman, sito en la calle Piedras entre Patagones y Guaraní.

Peligro—La Jefatura ha pasado una nota á la Junta, denunciando que en la calle Rivera entre Constituyente y Vazquez se está efectuando una escavacion que ofrece peligro para los transeuntes. Se ha pasado esa noticia á la Direccion de Obras Municipales.

Instruccion Pública—Por haber terminado el programa de estudios para maestras de 1er. grado, han sido eliminadas de la matrícula del Internato Normal de Señoritas, las alumnas Fermina Milans y María Caminos, procedentes de los departamentos del Salto y Maldonado, respectivamente.

Tambien ha sido eliminada de la matrícula por igual causa, la señorita Jorgelina Montero, aspirante al título de maestra de 2.º grado y alumna por el departamento de la Colonia.

—Le ha sido aceptada la renuncia que presentó la señorita Fermina Elizalde, del puesto de maestra de la escuela de 2.º grado número 1 de Treinta y Tres.

—El lúnes á las 8 de la noche rendirán exámen teórico para optar al título de maestras de 1er. grado, las señoritas Josefa Mandia, Juana Buron, Artemisa Castro y Emma Perez.

—Ayer celebró sesion extraordinaria la Direccion General de Instruccion Pública, ocupándose de la confeccion de los reglamentos que han de regir en el Internato Normal de Varones.

—Al Secretario de la Direccion, doctor Parsons, le ha sido concedida por el Inspector Nacional una licencia para faltar á su despacho hasta el 10 del corriente.

—En la semana entrante se trasladarán las oficinas de la Direccion, al nuevo local arrendado al efecto en la calle Andes.

Lotería de San Luis—En el sorteo de esa lotería argentina, que se efectuó ayer, resultaron con los premios mayores los siguientes números:

9,067, con 12,000 pesos; 17,587, con 1,000; 6,722, 11,845, 1,845 y 13,719 con 500 pesos.

15,270, 14,059, 5,065, 11,860, 19,604, 10,968 y 12,922 con 200 pesos.

14,094, 16,442, 8,018, 3,712, 2,157, 13,356, 3,162, 15,812, 17,097, 7,145, 9,106 y 11,946 pesos.

El calor en Bahía Blanca—A pesar de su latitud, Bahía Blanca soporta calores intensísimos.

El fenómeno debe reconocer causas particulares, ajenas á la situacion geográfica de aquel punto, entre las cuales se pueden indicar los yacimientos de conchilla en el subsuelo, las salinas que absorben y reflejan mucho calor, concentrándolo en aquella region.

En los diarios recibidos de aquella localidad, vemos que la temperatura del 31 de Diciembre era allí verdaderamente sofocante, marcando el termómetro, desde las doce del dia hasta las 7 p. m., hasta 40° centígrados, á la sombra probablemente, pues al sol nada tendria de extraordinario el hecho, como lo supone el periódico *Sud-América*.

Pintura decorativa—Hasta hace muy pocos años (dice *El Censor* de Buenos Aires) la pintura decorativa no tenia casi importancia alguna entre nosotros. Proscrita de ella por lo general la figura, las obras del arte decorativo se concretaban á servir, puede decirse, de auxiliar á la arquitectura para embellecer sus molduras y ornamentos con la atraccion del colorido. Los pocos ensayos llevados á cabo en el terreno del cuadro mural, dieron siempre frutos mas ó menos detestables, hasta que el pintor oriental Pallejá puso su inteligencia al servicio de ese género, produciendo trabajos de mérito en las residencias de algunos de nuestros hombres de fortuna amantes del arte.

A Pallejá sucedieron Giudici, Ballerini y Mendilaharzu, á quienes se confió el decorado de algunos establecimientos públicos, que efectuaron con plausible éxito.

Ahora acaban de aparecer dos pintores decorativos en la escena de la vida artística nacional, revelándose con recomendables dotes en la ejecucion de las decoraciones de la bóveda central de la iglesia del Salvador, que han terminado en estos últimos dias. Nos referimos á los señores C. Vannicola y N. Orlandi, que son los que han llevado á cabo ese trabajo.

La industria azucarera en Tucuman—Las repetidas lluvias que han caido en esa provincia han hecho crecer extraordinariamente la caña augurando una cosecha abundantísima.

Por el nuevo impuesto de diez centavos á los alcoholes, la industria azucarera contribuirá á la renta nacional con un millon de pesos, pues se calcula en diez millones de litros el alcohol de caña que se elabora en esa provincia.

Paraguay — Asuncion, Diciembre 27 — Al señor Conrado Kraus le ha proporcionado el Banco Nacional $ 2.000 para ayudarle á traer cierto número de familias alemanas, debiendo reembolsarle esta suma en el término de un año sin interés alguno.

—Hemos recibido hoy órden de retirar el anuncio de remates de los muebles del coronel Centurion, lo cual importa la confirmacion de nuestra noticia de ayer, de que ya no se iba á Europa á desempeñar la Legacion Paraguaya en Francia, Inglaterra y España.

El coronel Centurion se ha equivocado al demandar su nombramiento de ministro en Europa á un gobernante próximo á ceder á otro la silla presidencial; pues se comprende que el nuevo jefe del Estado querria siempre disponer de su libertad para nombrar las personas de su confianza en los cargos públicos de primera importancia.

—Las chatas *Gran Chaco*, *Adelia*, *Matilde*, *Augusto*, *Asuncion* y *Grecia* condujeron hoy importante cantidad de yerba-mate que será conducida por el *San Martin* al primer puerto argentino, en vista de haber establecido el gobierno de la vecina República el pago íntegro en oro de los derechos aduaneros desde el 1.º de Enero.

El aire comprimido y sus aplicaciones—El propósito de utilizar las fuerzas naturales crece de dia en dia, y una de las formas de realizarlo es la de sacar todo el partido posible del aire comprimido.

La compañía parisiense del "Aire comprimido" demuestra, por la extension que ha dado á sus negocios, la extraordinaria utilidad de este agente. Tiene establecida la fábrica en Saint-Fargeau, cuya potencia se ha aumentado recientemente con una fuerza de 2.000 caballos, y construye además otra fábrica, en la que se desarrollará una fuerza útil de 20,000 caballos de vapor.

Resumiendo las múltiples aplicaciones del aire comprimido, podemos dividirlas en tres clases:

1.ª Relojes pneumáticos.

La citada compañía empezó sus trabajos aplicándolos á los relojes pneumáticos. Los medios á que se acude para la marcha regular de éstos en la actualidad son muy sencillos: se reducen á una estacion central que emite el aire comprimido, cuyo aire va á parar á los tubos y conductos de servicio, así como á los cuadrantes que contienen un mecanismo especial.

En la estacion central, un reloj tipo marca el tiempo por intérvalos de minuto en minuto.

Sobre una válvula en comunicacion con el receptor carga el aire comprimido. Durante los primeros veinte segundos de cada período, esta válvula se abre y permite que el aire pase al receptor y á los conductos, y durante los otros veinte segundos se deja escapar.

Diversos instrumentos se emplean para regularizar la marcha del aparato y hacerle insensible á todo cambio de temperatura, como así bien para prevenir los accidentes que puedan ocurrir en el aparato.

2.º Fuerza motriz—Motor rotatorio:

Son altamente económicos los motores de aire comprimido, en competencia con los motores de gas, sobre todo para producir las lámparas incandescentes y las de arco.

Las 410 lámparas y las dos de arco del periódico *Le Figaro* funcionan en el origen de su energía por un motor de aire comprimido.

Tambien se emplea para poner en movimiento máquinas de coser, porque se consigue que el aire comprimido obre sobre 20 máquinas mucho mejor que sobre una sola; y, como es natural, esto produce una gran economía en la mano de obra en los establecimientos importantes y evita el trabajo constante y fatigoso de las obreras que no pueden trabajar más que en una sola máquina.

Además, los motores de aire comprimido se aplican preferentemente en muchos talleres particulares, como en los talleres mecánicos y en aquellos otros en que la base de la industria manufacturera es el torno.

Tambien se usa como fuerza motriz en multitud de máquinas de imprimir, por ejemplo, en las del periódico *La France*.

3.º Empleo médico.—Duchas secas de aire comprimido.—El aire comprimido no se ha empleado hasta hace poco mas que en forma de baños ó inhalaciones para el tratamiento de la anemia ó del asma; pero ya se usa tambien como medicacion externa ó sea en duchas de aire, llamadas tambien "duchas secas."

En efecto; si se dirige sobre el cuerpo desnudo una columna de aire comprimido, se obtiene un verdadero choque, una percusion; y como además despues la expansion extraordinaria de este aire comprimido produce un efecto refrigerante enérgico, el gas lleva gran cantidad de calor de aquellos puntos en que se pone en contacto con la piel.

El agua empleada en la hidroterapia obra por la fuerza de la impulsion que le trasmite la presion y por el poder refrigerante, debido á su calor específico. Estas dos propiedades de la ducha de agua, la percusion y el enfriamiento, se hallan reunidas en la ducha de aire; de tal manera, que el efecto se produce perfectamente lo mismo con la ducha seca que con las duchas húmedas.

Exploracion de la Sierra de la Ventana—Se han recibido noticias del Sr. Julio Kolowsky, conservador del Museo de la Universidad de Buenos Aires, que partiera en los primeros dias de Diciembre ppdo., para efectuar una exploracion preliminar en las Sierras de la Ventana, Currumalan y Pillahuincó.

Segun esas noticias, Kolowsky habia encontrado en Currumalan, además de la cuarcita, que es la roca más abundante, granito, gneis diorita y otras rocas cristalinas aún no señaladas allí.

Ha encontrado en el *Abra 27 de Diciembre* algunas capas delgadas de caolin y fragmentos de piedra pomez, análogos á los que han sido donados últimamente al museo de la Universidad, provenientes de Bahía Blanca.

Ha descubierto así mismo los restos de un cementerio indígena, habiendo procedido á hacer excavaciones. Habia conseguido extraer varios cráneos de un volúmen sorprendente. Ha logrado tambien formar una completa coleccion de útiles pertenecientes á los primitivos habitantes de esas comarcas.

Los inoculados en el Hospital Aleman—Buenos Aires, Enero 2—Esta mañana fueron de nuevo inyectados los enfermos tuberculosos á quienes anteayer se le hicieron las primeras inoculaciones de la linfa Koch en el hospital aleman.

Hasta ahora no se habia notado en los inoculados alteracion alguna.

Se procedió, hoy tambien, á inocular por primera vez á un sujeto afectado de tuberculosis palmonar y mañana se procederá de igual manera con otro enfermo atacado de lupus.

Para evitar peligros—La subcomision técnica de teatros madrileños ha acordado, á mas de otras medidas que se propone estudiar para evitar los peligros á que puede dar lugar la colocacion de los conductores eléctricos, las siguientes:

1.º Aumentar el alumbrado supletorio que hoy se coloca en los teatros.

2.º Mandar que no haya en los escenarios mas gente que la puramente precisa para el movimiento de decoraciones.

3.º Que las maderas por donde corran los cables estén impregnadas de cualquier materia incombustible.

4.º Que los conductores volantes que se establezcan para los espectáculos estén envueltos en materias aisladoras.

Y 5.º Que se vigile el empalme de los conductores para que éstos no se comuniquen con maderas y lienzos.

Luisa Michel—La famosa propagandista de la anarquía, la famosa Luisa Michel, está en Lóndres, metiendo ruido como siempre y procurando llamar la atencion.

Ante un auditorio compuesto de gente de diferente nacionalidad, en el Club del Ateneo, en Tolenham Court Road, pronunció dias pasados uno de sus turibundos discursos.

En el centro de la sala en que habló habia desplegada una bandera roja y á ambos lados del proscenio banderines con los siguientes rótulos: "Revolucion." "Anarquía."

Habló en francés y dijo que el haberle reprochado que estaba loca era lo que le habia inducido á abandonar la Francia para venir á Inglaterra á predicar la libertad, la humanidad y la justicia. Tardará diez, veinte, cincuenta, mil años quizás; pero tarde ó temprano la revolucion social será un hecho. Yo creo que las huelgas que tan rápidos progresos han hecho en Inglaterra serán un factor importante para lograr la emancipacion del trabajo—añadió.—Y concluyó declarando que el gobierno francés, tirano horrible, tiene miedo.

Paris en Lóndres—Aun cuando son muchos los ingleses que han cruzado el Canal de la Mancha para visitar la Exposicion Internacional el año pasado, son muchos mas los que se han quedado sin verla. Esto debió pensar Mr. Witley, promovedor feliz de la Exposicion italiana en Lóndres el año 1888, juzgando acertadamente que celebrar otra en 1890 en el mismo local que la anterior, aprovechando los elementos de la celebrada en Paris el año último, seria un buen negocio.

Y no hay duda que la idea ha sido feliz y se ha llevado á cabo perfectamente.

La Exposicion se abre á las once de la mañana y se cierra á las once de la noche.

La parte edificada mide 1140 piés de largo por 120 de ancho: es de hierro y cristal, siendo peculiar de esta clase de construcciones utilizar para las columnas de hierro los rails desechados por inservibles en los ferrocarriles.

A la derecha de la entrada principal está el *Salon de lectura*, en cuyas dos mesas enormes, rodeadas de asientos, hay en la una todo género de periódicos franceses é ingleses; en la otra todo lo necesario para escribir los periodistas.

A la salida al jardin central, hay á mano derecha un pabellon, donde bailan jóvenes argelinas indígenas, vestidas con trajes del país. Detrás de este pabellon hay otro para servir refrescos y bebidas.

Unido á éste se encuentra el *Teatro del Louvre*, cuya fachada representa una de las mas hermosas del Palacio del mismo nombre. Para comodidad del público, el camino del jardin al edificio está cubierto. En el teatro caben 1.200 espectadores y en un edificio contiguo está el café cantante de los Embajadores, donde se cantan las mismas canciones que en el de Paris.

Frente al teatro del Louvre se destaca, en medio de una pradera de césped, un modelo, en miniatura, como de unas 30 varas de altura, de la torre Eiffel, que por las noches se ilumina profusamente con vasos de colores, produciendo mágico efecto la iluminacion.

Próxima al anexo del café de los Campos Eliseos se ve pintada panorámicamente la vista de la Avenida de los Campos Eliseos, desde la plaza de la Concordia hasta el Arco del Triunfo, que se destaca en el centro.

El efecto es tan sorprendente, que no les falta á aquellas figuras mas que hablar, y de seguro que si hablaran sería en francés.

El jardin de la parte de Oeste está lleno de atractivos, siendo los principales el tiro de *La Union* y un panorama de la Exposicion de Paris de 1889.

Merece ser visitado éste hasta por las personas que han visto la Exposicion en Paris.

Enfrente del panorama están colocadas las *montañas Rusas*, y al lado el pabellon de Normandía, servido por indígenas vestidos al estilo del país; un cosmorama titulado *Un viaje á Francia en cinco minutos*, el salon de helados de Brebant, el gran restaurant del mismo y el *Je Carnoval* (pantomima acuática).

Los jardines, iluminados á giorno con multitud de colores, están atestados de bancos y sillas para comodidad del público, que se deleita oyendo las dos magníficas bandas de música militar que tocan alternativamente en los dos kioskos.

La decoracion interior del salon de la Exposicion está alumbrada á [illegible], y comprende [illegible] lámparas de tres mil bujías, 50 de dos mil, 238 lámparas incandescentes y gran número de luces colocadas por los mismos expositores.

La seccion culinaria está encomendada á Bremant una parte, que mantiene brillantemente su reputacion y la otra á los señores Bertran y Ca., que no le van en zaga, pues fueron los que se encargaron de la cocina italiana cuando la Exposicion de 1888. Se come bien, y no muy caro. Es decir, *relativamente*.

900,000 pesos—A esa suma (dice *El Nacional* de Buenos Aires) asciende lo que tienen que pagar en el año que entra, si se sancionan los nuevos impuestos proyectados, las fábricas de cerveza y alcohol de propiedad de las Sres Bemberg y Cia. establecidas respectivamente en Quilmes y Conchitas.

Esa cantidad está distribuida en esta forma:

300.000 pesos la fábrica de cerveza.
600.000 la de alcohol.

Basta esta muestra para que nos vayamos dando cuenta de lo que nos espera.

Espectáculos públicos—Son dignas de leerse las siguientes noticias que nos trasmite un compatriota residente en Lóndres:

"Vamos viendo ya tantas cosas, que, la verdad, hay poco que pueda sorprender; sin embargo, ver trabajar á cuatro leones con un perro y acabar la fiesta por enganchar los leones en un carro romano y tirar de él precedidos del perro, que va dando vueltas delante, es cosa que merece la pena de verse.

Y al ver aquellas fieras fustigadas por el domador Mr. Daring, las que rugiendo corren como alma que lleva el diablo, se le ocurre á uno pensar lo que va á suceder el dia menos pensado, esto es, que los leones se traguen, á guisa de aceitunas al perro, para empezar, y de postre al domador, para concluir.

***

Contrasta con la danza salvaje de los leones la llamada *Ojeada á Versalles en tiempo de Luis XIV*.

Con toda la propiedad exigible, esto es, como si hubiéramos vuelto á aquellos tiempos, bailan cuatro parejas de bailarinas, pues las cuatro parejas de bailarines son bailarinas vestidas de hombre, bailando, decimos, el *Minué de las espadas*, *La Gavota* y *La Pavana* como las debieron bailar las damas de la corte de Luis XIV.

Los trajes de riquísima seda y de propiedad absoluta de la época, brillan mas por la disposicion del teatro, cuya sala está á media luz y recogida ésta en el escenario con rayos de varios colores de luz eléctrica dirigida sobre las bailarinas. Estas reciben todos los dias grandes aplausos.

***

El *Carnoval* es, ni mas ni ménos, una pantomima acuática.

Habíamos ya visto las exhibiciones de nadadores y nadadoras, en piscinas; pero era preciso hacer algo mas para llamar la atencion del público.

Y en efecto, así se ha hecho.

Tiene lugar la pantomima en un escenario de unas doce varas cuadradas, no que representa, sino que es real y positivamente un estanque de agua de cuatro metros de profundidad, en medio del cual hay una isla unida á tierra por un puente, bastante elevado, para que por bajo de él puedan pasar lanchas verdaderas tripuladas por dos personas y un marinero que va remando en el centro de la lancha entre las dos personas.

Comienza la pantomima por venir á la cita unos cuantos campesinos y campesinas precedidos de unas jóvenes vestidas de malla encarnada que al son de la dulzaina bailan y acaban por tirarse al agua, donde permanecen como un cuarto de hora dando una leccion de natacion completa.

No cabe mayor perfeccion. Nadan de pié, de costado, de espaldas, con un brazo parado y moviendo el otro, sin mover ningun brazo... en fin, de cuantas maneras es posible.

Pero hasta aquí la cosa no tiene, nada de particular; lo que sí lo tiene es que en el momento que desaparecen las nadadoras se arma entre el público un tumulto porque uno de los que parecen espectadores, por estar colocado entre éstos, promueve un escándalo y tiene que venir un supuesto policeman (guardia civil) á ponerlo en la puerta.

Apenas le pone la mano encima, nuestro hombre se revuelve como una furia, coge al bueno del policeman por el cogote, y forcejeando con él baja hasta el escenario, y allí ¡zás! se zambulle de cabeza en el estanque cayendo él detrás.

Esta ya es la señal de la desbandada; uno tras otro los personajes de la pantomima van cayendo al estanque, y cuando para salvarlo salen las dos lanchas [illegible]

Enero 3 — 12

FOLLETIN

INFANTICIDA

(DEL FRANCÉS)

rolina trataba de obtener algunas noticias de la desconocida.

—¿De donde viene, señora? ¿Dónde vá? [illegible]

[illegible]

III

La estacion del ferro-carril estaba á algunos pasos, fué á cruzarla y la detuvo allí el tren que llega á Paris á media noche.

Llamó al ventanillo y el jefe de la estacion abrió.

—¿Qué desea, señora?

—Un billete de primera para Paris.

—Sí. Para... Paris.

[illegible]

A lo lejos se oyó el silbido de la locomotora: era el tren que llegaba; se fué aproximando rápidamente, entró en la estacion y se detuvo.

Fernanda abrió la portezuela del primer compartimento que estuvo al alcance de su mano; era un wagon de segunda clase; entonces el jefe de la estacion se acercó á ella:

—Señora, os equivocais; os he dado un billete de primera.

Y la condujo al coche que la correspondia diciendo:

—No hay que robar á nadie su dinero.

El tren silbó y partió.

[illegible] se durmió en Orleans; en los Aubrais hubo cambio de las locomotoras; nada la hizo despertar de su sueño de plomo; nadie entró en su coche, donde permaneció siempre sola.

Así dormida llegó á Paris donde los empleados de la estacion la despertaron.

—Eh, señora, que ya estais en Paris!

Bajó llevando siempre su billete en la mano, hasta que lo dió ó mas bien se lo cogieron [illegible]

[illegible]

IV

En los Bergeraux se hallaban inquietos y alarmados.

La mañana en que desapareció Fernanda, Dionisia entró en el aposento de su ama como tenia por costumbre.

Halló el lecho revuelto y vacío y, creyendo que la condesa estaria en alguna otra parte del castillo, se fué á vestir, para hacer tiempo, á Andrés y Noël.

Pero Fernanda no pareció; los niños estaban dormidos cuando la pobre mujer salió de sus habitaciones y no pudieron dar noticias de ella.

Dionisia se informó despues de los criados; nadie habia visto á la condesa.

Esperó algun tiempo más todavía, antes de prevenir al conde, no queriendo ocasionarle una inquietud inútil.

[illegible]

Al fin, intranquila y sobresaltada, se decidió á avisar á Villadon lo que ocurria.

[illegible]

Si Fernanda se habia arrojado allí, era inútil pensar en encontrarla.

[illegible] tiene una profundidad; pero en invierno las aguas están turbias por las nieves y los deshielos.

[illegible] mejor que se pudo; no se halló nada.

La justicia, á que se habia dado parte, buscaba igualmente. El señor Barredieu, el juez de paz de [illegible]

Al cabo de dos semanas, próximamente, habiendo dado cuenta los periódicos de la extraña desaparicion de Fernanda, el conde de Villadon recibió una carta de la Motte Beuvron, con noticias que, al parecer, debian de ponerle sobre una nueva pista.

Corrió al hotel Tantin el mismo dia que la carta llegó á su poder; allí le dieron detalles mas precisos, la propietaria del hotel describió el traje y dió señas mas exactas; el conde no dudó ya; era su mujer la que habia pasado por allí; era su mujer, atacada de locura, la que habia estado en esta fonda; [illegible]

[illegible]

contró pequeño ante esta inmensidad y sintió deseos de llorar.

Pensó nuevamente que nada le probaba que Fernanda hubiese ido á Paris; pero, aun suponiendo que hubiera prolongado hasta allí su viaje, ¿quién le probaba que estuviese en Paris todavía? ¿quién sabe si, dada la débil agitacion en que la vieron en la Motte-Beuvron, no habia ido más lejos y en una direccion opuesta á la Sologne? ¿no estaba en lo posible que al dia siguiente hubiese cambiado de idea y tomado pasaje en otro tren que la aproximase á su país? ¡Triste y dolorosa incertidumbre!

Ocho dias se pasaron en investigaciones infructuosas.

El conde se dirigió á todo el mundo, á la Prefectura, á las Comisarías, á los puestos de policía y á las casas de socorro, sin obtener en parte alguna noticias de lo que buscaba.

No tuvo más remedio que emprender otra vez el camino de los Bergeraux.

Regresó, pues, sintiendo crecer sus remordimientos, diciendo que en él la causa de esta desaparicion, que habia debido sepultar en su corazon todas sus penas y haberse mostrado más cariñoso ante aquella mujer desamparada.

¡Y qué pesadumbre al volver á este castillo, que otras veces le pareció tan animado y lleno de vida, y que ahora encontraba como perdido en un desierto y rodeado de tristeza!

Andrés le salió al encuentro, preguntándole:

—¿No traes á mamá?

—Tu madre estará ausente todavía algun tiempo, hijo mio.

¡Obligado á mentir! ¡Y qué mentiras!

Y Noël á su vez preguntó:

—¿Y mamita? ¿por qué ya no está aquí?

A Noël no le respondió tan pronto; un rencor persistia á pesar de todo; le hacia responsable de todas las desgracias que habian caido sobre su casa, arrojando sobre el niño [illegible]

Así corrieron las semanas, los meses, los años.

V

¿Qué habia sido de Fernanda?

Cuando se dejó caer en el Sena, un batelero, que fumaba su pipa sentado junto al timon de su barco, la vió.

Llevado por la curiosidad solamente, la seguia con la mirada desde algunos minutos antes; el aspecto de Fernanda le pareció muy extraño y el batelero, que era un robusto mozo de treinta años, llamado Niquelet, se dijo entre dos chupadas de tabaco:

—Viéndola, cualquiera diria que ha bebido con exceso; ¡qué extravagante!

Y ya iba á gritarla:

—¡Eh! ¿Estais pensando en vuestros amores?

Cuando de repente no la vió mas; pero al observó que el agua, elevando su nivel, golpeaba ligeramente la orilla.

—¡Zapateta!—exclamó Niquelet;—no he equivocado; no estaba chispa; queria suicidarse.

Y sin [illegible], colocó su pipa sobre la borda, se quitó la almilla, los pantalones y la camisa y, desnudo como un gusano, conservando únicamente los borceguíes, que tuvo buen cuidado de desatar, se arrojó de cabeza en el agua.

No bien se hubo zambullido, el rio volvió á recobrar su serena tranquilidad como poco antes hizo con Fernanda.

Esta escena de arrojo y de valor no tuvo ningun testigo.

Niquelet permaneció bajo el agua sin reaparecer; ¿la habia agarrotado el frio, produciéndole una congestion ó un síncope é iba á morir víctima de su abnegacion?... No... Se le vió asomar la cabeza que avanzaba hacia el barco... despues los brazos... era él... pero él solo... salia á respirar un poco... se asió á un barquichuelo que estaba á lo largo de los flancos del barco y descansó.

—¡Zapateta!—murmuró;—se está mejor al lado del fuego que aquí.

Pero bien pronto volvió á zambullirse en el agua, donde permaneció largos minutos.

Por segunda vez apareció en la superficie; pero siempre solo sin que lograse dar con Fernanda.

—Vamos; voy á intentarlo otra vez, pero es la última.

Y desapareció.

Cuando regresó, traia por los cabellos un cuerpo inanimado; era Fernanda.

Llegó al barquichuelo y, sosteniendo siempre fuera del agua la cabeza de la suicida, levantó é instaló allí á la pobre mujer, que no parecia pesar mas que un niño en sus robustos brazos.

El barquichuelo estaba amarrado al barco; Niquelet tiró de la cuerda, abordó el barco y depositó en él el cuerpo de la que acababa de salvar á su costa.

—Ahora,—dijo el honrado marino,—volvámonos á vestir; el traje del padre Adan es un poco ligero para esta temperatura de nieve.

Así que se hubo vestido dió dos ó tres puntapiés á la puerta del camarote que habia hacia la mitad del barco.

—¿Eres tú, Niquelet? ¿Qué quieres? ¿cómo no te has acostado?

—Sube; hay novedades.

Algunos minutos despues apareció sobre el puente una hermosa y robusta mujer, la mujer de Niquelet.

En seguida distinguió el cuerpo de Fernanda que estaba tendido á lo largo.

—¡Ah! Dios mio; ¿qué es eso?

El marino no tardó en referírselo todo.

—Pero ya es muy posible que esté muerta; ¡eal ¡despachemos!

Niquelet cogió á Fernanda en sus brazos y la llevó al camarote donde la tendió sobre una cama todavía caliente, de la cual acababa de salir su mujer momentos antes.

Niquelet y su mujer sabian en semejante caso, cuales eran los cuidados que tenian que prestarse á los ahogados.

El marinero encendió una lámpara.

Los dos no pudieron contener un grito de sorpresa y de terror al ver á Fernanda.

La corriente del Sena habia arrojado á la infeliz mujer contra los barcos que se hallan amarrados en hilera á todo lo largo del muelle; fué de uno en otro recorriéndolos todos, y los barcos la habian arañado el rostro, levantándola de tal suerte la piel que la cara no era mas que una llaga sangrienta cuya vista horrorizaba.

—¡En qué estado, Dios mio!—murmuró la marinera.

—A fe mia,—dijo el hombre,—que seria difícil decir si antes del accidente era hermosa, hasta no más ó fea hasta meter miedo. Ella misma no se reconoceria.

Se fué á buscar su pipa, la desatascó, aspiró cuidadosamente el tubo, la volvió á cargar y, filosóficamente, como si no hubiera sido sublime algunos momentos antes, se puso á fumar mirando á su mujer ir y venir al rededor de la ahogada.

—Oye,—dijo la marinera,—supongo que irás á reclamar la prima.

—No, á fe mia,—contestó el hombre [illegible];—me aburren en la Prefectura con su prima; tres monedas de cien sueldos; mi piel vale mas que eso; prefiero que no me den nada.

—Tienes razon, hombre; basta con estar uno contento de sí mismo; es igual, tú te podias haber ahogado del mismo modo.

—Sí, el agua está helada.

Se miraron con los ojos húmedos de lágrimas; seguramente se amaban los dos y la mujer no decia todo lo que pensaba; ella acudió en auxilio de Fernanda.

—Vamos, hombre; vete á pasear sobre el puente; tengo que desnudarla y, para hacer esa operacion, me estorbas.

—Como quieras.

Y subió yendo á sentarse cerca del timon.

No habian pasado cinco minutos cuando oyó á su mujer gritarle desde abajo:

—Niquelet, vuelve en sí, vuelve en sí.

—¡Ah! tanto mejor; siempre es un placer saber que uno no ha perdido el tiempo.

Pero no se movió y siguió tranquilamente fumando su pipa; sólo se levantó cuando su mujer le dijo que bajase.

—Ya puedes venir,—le gritó;—ya no hay inconveniente.

Habia desnudado á Fernanda, la habia puesto una camisa y, despues de cambiarla la ropa, que estaba húmeda, la metió en la cama.

Fernanda, en efecto, recobraba la vida.

La marinera la habia lavado el rostro con agua [illegible]

Y las generaciones se sucederán con rapidez vertiginosa y las personas mayores nos iremos arrojando por el viaducto, sucesivamente.

Porque, ¿qué papel nos quedará que desempeñar en el mundo?

¡Cómo no nos metamos en la Inclusa!...

Francisco J. Esteban.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 3 de 1891.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

500 pesos al contado á 198 1/2; 600 á 199; 500 á 199 1/2; 500 á 197 1/2; 1800 á 195; 600 á 194; 5000 á 195 1/2; 1000 á 196; 1000 á 197; 2000 á 195 1/2; 2000 á 198; 1600 á 197 1/2; 1000 á 198; 1000 á 197 1/4; 18378 á 197.

Banco Nacional

40 acciones á 12 al contado; 300 á 11 3/4; 70 á 12. 60 acciones á 12 para el lunes.

Cédulas A

20.000 pesos á 31 1/4 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 1/4.
" " comercial, 51 3/8 á 1/2.
" Francia, bancario, 5.35 á 5.36.
" " comercial, 5.38 á 5.40.
" Amberes, bancario, 5.35 á 5.36.
" " comercial, nominal.
" Rio Janeiro, bancario, 11,400.
" " comercial, 11.600.
" Buenos Aires, 1/8 á 1/4 % descuento.

Despacho de Aduana

Dia 3

Pedro C. Ballefin, 2 cajones agua kananga.
N. Caprario, 3 cajones máquinas industriales.
Eduardo Rolando, 1 fardo lienzo de algodon.
Juan Turenne, 2 cajones percalina de algodon, 1 fardo lienzo.
Santiago Scoseria, 3 cajones herrajes hierro.
Trabucati y Ca., 4 cajones bombas chicas.
Luis Bonomi Morelli, 1 cj. goma en plancha.
C. Falcone, 1 cj. cold-cream, 3 cjs. perfumeria.
Emilio Lozano, 1 cj. jabones de olor, 1 cj. extractos.
Viana Canale, 1 cj. cinta de pequin.

Frutos del país

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon
Id. 1.ª limpia
Id. 2.ª idem
Id. 2.ª regular
Id. 3.ª y 4.ª idem
Barrigas
Borrega limpia
Id. criolla sucia
Id. id. lavada
Pluma de avestruz, libra
Astas de campo novillo y vaca, millar
Id. id. matadero novillos, id.
Id. id. vaca, id.

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos
Id. id. del Carmelo y Palmira
Id. id. lombardo
Id. id. del Rosario
Id. buenos de plazas
Id. regular
Cebada pelona, fanega
Id. id. inferior, id segun clase
Id. chilena, id.
Harina marca 0 extra de cilindro
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba
Id. buena de piedra y otras, arroba
Id. segunda, id.
Afrecho, los 42 kilos con bolsa
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega
Idem, nuevo
Maiz en espiga
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos
Id. id. cuarentino nuevo
Alpiste, la arroba
Afrechillo, fanega
Lino
Granza, los 90 kilos en el muelle
Balango, los 80 kilos id. id.

Entradas marítimas

Dia 3

Salto y escalas, vapor inglés *Minerva*, ... tophersen con 96 pasajeros.
Buenos Aires, vapor holandés *Schieda...* Schwartz sin pasajeros.
Rosario de Santa-Fé, vapor aleman ... J. R. Schwartz sin pasajeros.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova, vapor italiano *D. di Galliera*.—Agencia, ... núm. 142.—Correspondencia en el Correo ... 10 y en la sucursal marítima hasta las 1...

MUCAMA. Se ofrece Manuela Canto, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Leon, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Concepcion Cardoso, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCINA. Se ofrece Andrea Coito, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PLANCHADORA. Se ofrece María Pialine, de nacionalidad italiana. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

José María Canto Procurador, contador y balanceador público—Tiene su escritorio y domicilio en la calle Perez Castellanos núm. 30a, entre Piedras y Cerrito. Teléfonos: "La Montevideana" núm. 505, "La Cooperativa" núm. 321. 144-perm.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con la resolucion adoptada en asamblea general, se avisa á los señores socios que deben pasar á integrar sus acciones á la calle de Rincon número 162, primer piso, derecha, todos los dias hábiles de 1 á 2 p. m.

Los socios que las hayan integrado ya, pueden recojerlas igualmente.

Montevideo, Diciembre 11 de 1890.

4069-en.11-3ªp. *El Directorio.*

Casa del Pobre Diablo

La Edificadora de Montevideo

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde 20 hasta **1.000 metros de profundidad**, para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferro-carriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Catlin, administrador general 471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires; señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires. 4043-fb.9

CONSULADO GENERAL

DE LA

República Argentina

Se avisa á los ciudadanos argentinos residentes en esta capital y á todas las personas que quieran contribuir al alivio de las víctimas de la reciente inundacion de la ciudad de Córdoba, que desde la fecha queda abierta una suscricion con tan piadoso objeto, en la Cancillería del Consulado General (calle Misiones núm. 126), cuya suscricion quedará cerrada el dia 15 de Enero próximo.

Se ruega á los diarios la transcripcion de este aviso. 4228-en.5

EXPLENDIDO ESTABLECIMIENTO

AGRO-PECUARIO

Se desea vender en módico precio un valioso establecimiento agro-pecuario, distante una hora de camino de esta ciudad, compuesto de 200 cuadras, gran arboleda con un edificio de material completo, de seis piezas, galpones para animales finos, cerdos, vacas, yeguas, etc., y el mobiliario existente en la casa. En la venta entra todo lo existente allí, incluso todos los animales finos.

Por sus condiciones puede considerarse una cabaña completa.

Hay alfalfales y muchas otras poblaciones. Se venderá á plazos ó al contado y á precio muy razonable.

Ocúrrase al escritorio de Jaime Maeso, calle Uruguay núm. 99. 4245-en.6

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 2 de Enero de 1891.

PROGRAMA

1	de	12.000	$m/n 12.000
1	"	1.000	" 1.000
4	"	500	" 2.000
7	"	200	" 1.400
12	"	100	" 1.200
15	"	50	" 750
36	"	25	" 900
52	"	20	" 1.040
96	"	15	" 1.470
180	"	10	" 1.800
1.394	"	10	" 13.940
1.800 suertes			$ m/n. 37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo celeste y tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm

Banco de España

Y

…IO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/° anua
" " " " de 6 " 6 °/° "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/° anua

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/° anual
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el sábado 10 de Enero próximo á las 8 de la noche, en la calle Sarandí núm. 210, con el objeto de dar cuenta de la suspension del establecimiento de San Antonio é informar sobre la situacion económica de la sociedad, para que los señores accionistas resuelvan lo que consideren más conveniente á sus intereses.

Nota—Siendo esta la segunda citacion, se previene que la Asamblea quedará constituida con el número de asistentes, con arreglo á los Estatutos.

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

El Directorio.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 400,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn' Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/° anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/° anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/° anual.

12-dpm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente.

Regalos para Navidad

Y AÑO NUEVO

30.000 pesos de platinas

FORMANDO UNA COLECCION ÚNICA EN ESTA PLAZA

Se ofrecen al público con motivo de las próximas fiestas, á precios perfectamente accesibles, aun con la crisis actual.

La inmensa variedad de objetos impide dar su detalle; están en exposicion en la **Armería del Cazador de Juan Malihos, calle 18 de Julio esquina Andes.** 4100-en.6-2ed

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Instituto de Bellas Artes

Participo al público la apertura de este centro artístico, único en Montevideo con los elementos de que dispone.

Queda abierta al público mi galería, compuesta de cuadros originales y copias de grandes maestros.

Lecciones particulares y en colegios.

Calle Uruguay núm. 260 (antiguo local de M. Pallejá).

4014-en.5 *Santiago A. Castilla*, director.

Banco Nacional

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la ley de 19 del presente mes sobre reorganizacion del Banco Nacional, se convoca á los accionistas del mismo Banco para una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 12 del próximo mes de Enero,—á los efectos determinados en el referido artículo 26 que se transcribe en seguida:

"Artículo 26. Los accionistas del Banco Nacional "serán convocados á una Asamblea Extraordinaria "con plazo no mayor de quince dias, para prestar ó "negar su aceptacion á su reorganizacion sobre las "bases establecidas por esta ley.

"En el caso de negativa de la reorganizacion, por "ese hecho, el Banco Nacional entrará en liquidacion "definitiva, teniéndose por caducadas todas las concesiones y privilegios que le otorgó la ley de 24 de "Mayo de 1887."

Se previene que para esta reunion regirá la misma disposicion del Directorio que rigió para la Asamblea General anterior sobre registro de acciones, pudiendo verificarse éste por la simple presentacion; y en caso de hallarse las acciones caucionadas, bastará la exhibicion de un certificado firmado por el acreedor y deudor caucionarios y por el corredor de número ó el Escribano Público que haya intervenido en la celebracion ó escrituracion del contrato, expresando en el certificado la numeracion de las acciones.

La inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Enero á las 4 p. m.

Oportunamente se designará el local y la hora, en que deberá reunirse la Asamblea General.

Montevideo, Diciembre 27 de 1890.

4226-en.12 *Enrique Muñoz*, Secretario.

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA

313—25 de Mayo—313

(ENTRE CÁMARAS E ITUZAINGÓ)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de los mas renombrados fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 1042.

70d-m.

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

Las afamadas "píldoras negras" del doctor Wandick de Amsterdam, son siempre el remedio más acertado hasta hoy para curar ¡en tres dias! con un frasco y en secreto las **gonorreas y flores blancas.**

Son garantidas *sin mercurio* y muy fáciles de tomar, aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Se da gratis el prospecto.—Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270, Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio 58.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchouser, de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas. Cerrito 270, 18 de Julio 58.

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS! haciendo quemar una **Pastilla del Mono**—Garantidas **inofensivas para la salud.**

Cada caja contiene **24 pastillas**, quemándose sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósitos: Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270. Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58.

LOS PELOS

Belleza completa

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados en la cara**, sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; ¡*nunca mancha la piel!!!* Hace crecer los cabellos y dá lindo olor. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.

FLORES BLANCAS! Para curarse *rápidamente, sin inyecciones ni tisanas y en secreto*, de ese grande incomodo que tanto debilita el *estómago*, basta tomar un frasco de las afamadas **Píldoras negras**, del doctor Wandick, de Amsterdam, *aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Son fáciles de tragar*, no tienen *mal gusto*. Se puede recetar á las personas más *delicadas*, pues *fortifican* por el *hierro* que contienen, haciendo recobrar paulatinamente el *apetito* y con él las *fuerzas* que se habian *perdido*. Para más detalles, se dá el prospecto *gratis*. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.



¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

¡No más dolores de cabeza!

Las afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dikson, de niker ó de *oro garantido, á 18 carats* y de mucha duracion, se venden solamente en la joyería de S. Heymann, Sarandí núm. 246.

070-en.14-ml.ys.

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á les no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

Gran Confitería Central

DE

JUAN PESCE

167—Calle 18 de Julio—167

Esta acreditada casa acaba de recibir un grande y variado surtido de artículos de última novedad, concernientes al ramo, propios para regalos de Navidad y año nuevo.

Montevideo, Diciembre de 1890

4131-en.6-2ed. *Juan Pesce.*

MAGASIN FRANÇAIS

EXPOSICION DE ARTICULOS

PARA AÑO NUEVO

Recien llegados

Ventas por mayor

EUGENIO DANREE

Frente á la Bolsa.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público. 4029-dc.7-1m-en.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Salvini de Seveso, citándose á la vez á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1890—*Justo P. Linares*, actuario. 4190-dc.24-11p-en.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público. 4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Javier de Viana, citándose á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público. 4150-dc.20-1m-en.19

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 °/° en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4184-dc.23-45p-fb 7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del despacho del de primero, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Chiessa, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que en oportunidad se nombrará — Montevideo, Diciembre 24 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4223-dc 30-10p-en.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 16 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del despacho del de primero, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Narciso Estrach, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus créditos los que lo hicieran, previniéndose que todas las personas que tengan pertenencias del fallido deben manifestarlo al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar oportunamente al síndico los justificativos de sus créditos — Montevideo, Diciembre 24 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 4233-dc.30 10p-en.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890—*Víctor P. Perez*, actuario. 4082-dc.12-60p-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. —*Víctor P. Perez*, actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle …, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Víctor P. Perez*, actuario. 4092-dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se cita á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4113-dc.15-45p-en.31

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

CALLE CONTINUACION AGRACIADA NÚM. 168

Paso del Molino, Noviembre 27 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarios ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Vilardebó, entre las de Zapican y Millan, compuesto de 59 metros 80 centímetros de frente sobre la referida calle Vilardebó, con la cual linda por el Sud, por el Norte con propiedad de la viuda de don José Santos, por el Este con el camino Millan y por el Oeste con doña Cármen …

M. R. de la Bandera.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Se llama por segunda vez á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas, por todo el año próximo venidero …

en-8 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Se llama por segunda vez á licitacion para proveer de artículos de almacen al Internato Normal de Señoritas, por todo el año próximo venidero …

en-8 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Se llama por segunda vez á licitacion para proveer de carne de primera calidad, al Internato Normal de Señoritas, por todo el año próximo venidero.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, todos los dias hábiles hasta el 8 de Enero próximo venidero á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna si así lo cree conveniente.

en-8 *El Pro Secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

De los útiles, máquina á vapor, idem para hielo, jardineras para reparto, fragua, bombas, básculas, cascos vacíos, botellas, galpones y demás enseres de la antigua fábrica de cerveza Robillard, calle Colonia entre Municipio y Mal Abrigo.

EL MARTES 6 de Enero de 1891 á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por desalojo del terreno y en lotes á la vista:

Pipones de presion de 2.000 litros, pipones, barriles de varios tamaños, grandes tinas, cajones para botellas, botellas vacías y porrones, máquina para tapar, bombas, una fragua y herramientas, un pescante con cadena, ruedas de fierro, escaleras, banco de carpintero, un depósito de fierro para agua, una báscula de 1.000 kilos, cañerías, trasmisiones, é infinidad de otros útiles que no se detallan.

A mismo tiempo

Un motor horizontal de 10 caballos, una caldera Lachapelle de 12 caballos, una máquina con su caldera para hielo, 4 jardineras para reparto, un gran carro para reparto, arreos surtidos, dos galpones de madera, techos de fierro. 4061-dc.11

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

De 3,034 cuadras de campo, situadas en el departamento de Soriano, parage conocido por Rincon de Vera, con poblaciones y alambrados y dividido en varios potreros. Fué tasado á 15 pesos cuadra. Reconoce una hipoteca de 18.000 pesos—El remate tendrá lugar en Montevideo, al lado del edificio de la Bolsa, calle Zabala número 61.

EL LUNES 12 de Enero de 1891, á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura sin tasacion, segun el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 12 del próximo Enero de 1891 á las 3 p. m. y en la calle Zabala número 61, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José B. Gomensoro, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo, situadas en el distrito de Vera, ó paraje conocido por Rincon de Vera, departamento de Soriano de esta República, compuestas las dos de una área de 3,034 cuadras, lindando por el Norte con don Juan Salambehere (a) Vidal, por el Sud con el doctor don Cárlos A. Fein, por el Este con los señores Echeverría y Lopez, y por el Oeste con el arroyo Vera; dicho campo que lo es de don Gregorio S. Sanchez, se manda vender para pagar un crédito hipotecario que le reclama don Victor Verney.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará en el acto de la venta la suma de mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1890.—*Santiago Seoane*, Actuario.

Al mismo tiempo

Se venderá por órden de su dueño:

2.000 ovejas Rambonillet de buena clase;

800 á 1.000 vacas de cría con dotacion de toros mestizos Durham;

100 yeguas servidas por un burro garrañon, jóven y fuerte. 4170-dc.21

José B. Gomensoro

De dos fracciones de terreno en Colon, con frentes al Camino Nacional á las Piedras y al Camino de La Paz—Tienen alambrado, aguadas y en una de ellas una manguera—El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61.

EL LUNES 12 de Enero de 1891 á las 2 en punto de la tarde, remataré en uno ó dos lotes este importante terreno que dista 12 cuadras de la Tablada. Consta una fraccion de 59 1/2 cuadras, toda alambrada y una aguada. Y la otra, 84 1/2 cuadras tambien alambradas y una manguera. Linda por el Norte con Raymond, por el Sud con la sucesion Illa, por el Oeste con don Juan Vizcaíno y por el Este con el camino por medio con Colon.

Su buena posicion y la circunstancia de tenerlas que vender de cualquier manera, hace que recomiende su adquisicion.

TITULOS INMEJORABLES

El comprador dará en el acto el 10 por ciento en garantía. 4200-dc.25

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL MIÉRCOLES 14, JUEVES 15 y DIAS SIGUIENTES á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero. 4209-dc.27

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SÁBADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de **3.000 cuadras cuadradas**, lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Todos antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 4169-dc.21

Rafael Ruano y Ca.

Importante remate de máquinas americanas de AGRICULTURA, trilladoras, sembradoras, cortadoras de pasto, segadoras, arados, picadora …

Cipriano C. Silva

Importante remate del almacen y fonda situado en la calle Ciudadela números 19 y 21, esquina á Cerro-Largo …

4260-dc.31

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Para pago de hipoteca—Por total liquidacion—Seis solares en la Ciudad Nueva, en las calles de Mal Abrigo y Guaná, lo que equivale á decir en el foco de la poblacion—Cada lote tiene un número proporcional en cédulas hipotecarias, lo que hace más fácil su adquisicion—Solares de áreas proporcionadas y muy bien situados.—Venta liberal, para pago de hipoteca, sin base de ninguna clase.

EL DOMINGO 4 de Enero á las 3 de la tarde, venderé estos seis solares con frente á las calles Mal Abrigo y Guaná, teniendo todos ellos buenos frentes y fondos proporcionados.

Cada solar tiene una cantidad proporcional en cédulas hipotecarias, las que á los efectos del pago se aforarán al tipo á que se vendan en la Bolsa de Comercio en el dia que se celebre este remate, y el resto hasta el importe de la compra, lo pagarán en oro sellado. Esta circunstancia facilita la adquisicion de estos buenos solares, pues tendrán mucho ménos dinero que desembolsar, desde que cada lote tiene ya una hipoteca que se puede chancelar en el acto si se quiere ó dejarla subsistente, teniendo si no se quiere chancelar la hipoteca que desembolsar mucho ménos dinero que si tuvieran que pagar todo el importe de la compra en oro sellado.

La situacion de estos solares es central, muy linda é importante y se venderán á cualquier precio, por lo que dén.

Hay solarcitos chiquititos muy á propósito para pobres.

Cada comprador consignará 40 pesos oro, sin distincion de persona.

Por datos, ocurrir calle Uruguay núm. 99. 4237-dc.30

Jaime Maeso

De la preciosa casa avenida General Rondeau núm. 120, al lado de la calle Uruguay—Situacion especialísima; casa nueva, muy lujosa y con grandes comodidades — Venta terminante, forzosa, al mejor postor — Visítese esta propiedad para convencerse de su elegante construccion y de lo valioso de los materiales empleados en su edificacion.

EL JUÉVES 8 de Enero á las 5 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta preciosa propiedad, situada en la importante calle Ibicuy, hoy avenida General Rondeau núm. 120, teniendo un hermoso frente con balcones de mármol, lindos zaguanes y patios con mosaico, pisos de mármol, claraboyas de cristal en los patios, gran número de piezas, gran sala y comedor con regios frisos de mosaico que cuesta 18 pesos el metro, puertas, portadas y contramarcos de roble y cedro, ante-comedor, escritorios, cuarto de baño y demás comodidades. Vale la pena molestarse visitando esta propiedad, para convencerse del lujo desplegado en ella.

Esta finca se vende en el estado en que se encuentra el dia del remate, no adeudándose nada por razon de todos los materiales empleados en la misma y existentes allí, y se vende por no poderse seguir la obra. Con mil pesos apenas, se concluye de pintar, etc., y se tendrá entonces una de las más lindas y regias casas.

Téngase en cuenta que la venta es forzosa y que está todo pago, y que con muy poca cosa se concluye definitivamente.

Como local no hay nada mejor, y como materiales empleados en su edificacion, es imposible encontrar nada superior.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay número 99. 4186-dc.18

Jaime Maeso

JUDICIAL

Del terreno y mejoras en él existentes, con frente á la calle Durazno números 438 y 440. Con un hermoso frente y un gran fondo—Tasacion bajísima.

El 10 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta de este buen terreno y casa, situado en la calle Durazno números 438 y 440, con un área total de 652 metros cuadrados 69 cts., tasado en la suma de 6,374 pesos 22 cts., siendo sus dos terceras partes base de venta la suma de 4,249 pesos 48 centésimos.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 10 del entrante mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Un terreno ubicado en la calle Isla de Flores, entre las de Ejido y Médanos, compuesto de 461 metros cuadrados y 28 cts., tasado en la suma de $ 4.612,80 cts. 2.ª Un terreno con lo en él edificado, sito en la calle Durazno números 438 y 440, compuesto de 652 metros cuadrados y 69 cts., tasado en la cantidad de 6.374 pesos 22 cts. Las propiedades referidas pertenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de compra, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, advirtiéndose que la venta se verificará á oro sellado. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras número 124 — Montevideo, Diciembre de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 4205-dc.25

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un buen terreno con frente á la calle de Isla de Flores, lindando con el núm. 254, entre las de Ejido y Médanos—Tasacion bajísima—Terreno con gran frente y buen fondo y muy bien situado.

El 10 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de este grande y bien situado terreno, con frente á la calle Isla de Flores, lindando con el núm. 254, y teniendo cerco, empedrado y vereda pagos. Está tasado en la suma de 4,612 pesos 80 cts., y se venderá por las 2/3 partes de su tasacion, que lo son 3,075 pesos 20 centésimos.

Este terreno es grande, tiene un explendido frente y buen fondo, y su tasacion es bajísima. Léase el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 10 del entrante mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Un terreno ubicado en la calle Isla de Flores, entre las de Ejido y Médanos, compuesto de 461 metros cuadrados y 28 decímetros, tasado en la suma de 4,612 pesos 80 centésimos. 2.ª Otro terreno con lo en él edificado, sito en la calle Durazno números 438 y 440, compuesto de 652 metros cuadrados y 69 centímetros, tasado en la cantidad de 6,374 pesos. Las propiedades referidas pertenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas …

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De un terreno y mejoras en él existentes, con frente á la calle del Yaguaron números 133, 135 y 137—Area total 328 metros 642 milímetros, dando de renta alrededor de 40 pesos mensuales—Para ver el edificio es necesario entrar por atrás, por la calle Valparaiso, que esta propiedad obstruye.—Tiene caño maestro, algibe y ocho piezas.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos buenas, … y productivas propiedades, con frente á la calle Durazno números 116 y 122—Tasaciones bajísimas—Magnífica colocacion de dinero, donde se puede obtener hasta el 2 °/° de interés.

El 15 del mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, encargado del despacho del Juzgado Departamental, procederé á la venta de estas dos buenas y productivas propiedades, con todas las comodidades necesarias, como ser: algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc., produciendo ambas al rededor de 100 pesos mensuales.

Como colocacion de dinero no hay nada mejor, y llamo la atencion de los compradores de fincas sobre esta venta. Estas propiedades pertenecen á la sucesion Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los autos sucesorios, y está tasada en la suma de 7.929 pesos 20 centésimos, siendo sus dos terceras partes base de venta, $ 5.286,13, la propiedad calle Durazno núm. 116 y la siguiente propiedad, calle Durazno número 122, tasada en 6.036 pesos; son sus dos terceras partes, base para vender, 4.024 pesos.

Léase ahora el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interino del despacho del Departamental, se hace saber: que el dia 15 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª, un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno núm. 116, compuesto de un área de 258 metros cuadrados 96 centímetros cuadrados, tasada en la cantidad de 7.929 pesos 20 centésimos. 2.ª, otro terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno número 122, compuesto de un área superficial de 151 metros cuadrados y 80 centímetros, tasado en su totalidad en la suma de 6.036 pesos. Las propiedades referidas pertenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de compra, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, advirtiéndose que la venta se verificará á oro sellado. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina respectiva, calle de las Cámaras núm. 124—Montevideo, Diciembre 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 4212-dc.27

Vicente Torres

De un milord y un breck, para 6 personas—al mejor postor.

EL LUNES 5 de Enero á las 4 y media en punto remataré á la mas alta oferta y al contado los mencionados carruajes;—siendo uno de ellos (el milord) construido en la fábrica en Paris propiedad de los señores Selorieux. El remate tendrá lugar en la Plaza Independencia frente al Hotel Peninsular.

El mejor postor oblará 50 pesos como garantía de su oferta.—Por mas datos verse con el rematador en su escritorio Ituzaingó 199 ó Yi 222. 4256-en.1

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.

3885-nv.23

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De una buena casa-esquina con 8 hermosas piezas de azotea, caballeriza, cocina, letrina, algibe, etc., etc. Construccion sólida y moderna, situada en la novísima ciudad, calle de Hocquard núm. 23 y 25, esquina á la de Patria números 66 y 68.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 19.ª seccion, don Francisco Garello.

EL DOMINGO 4 de Enero de 1891 á las 4 de la tarde. La venta se efectuará en la misma propiedad.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 19.ª seccion, don Francisco Garello, y en los autos seguidos por don Fernando Barthe contra el propietario de un terreno y finca situada en la calle Patria y señalada con el núm. 66, por cobro de empedrados, se procederá á la venta en remate-almoneda el domingo 4 de Enero próximo á las 4 de la tarde, por el rematador don Luis A. Caprario, con asistencia del oficial ejecutor y suscrito escribano, del terreno y edificio en él construido, compuesto de 21 metros 70 ctms. de frente al Este sobre la calle Patria por 13 metros de fondo que por formar esquina dan tambien al Norte sobre la calle Hocquard, lindando por el Oeste con don Nicolás Perrone y por el Sur con don Casimiro Medina, encerrando un área superficial de 282 metros 10 ctms., cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2821 pesos oro sellado y se manda vender para pago de empedrados, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el comprador oblar la suma de 250 pesos oro sellado, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Los antecedentes están á disposicion de los interesados en este Juzgado. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion. —Montevideo, Diciembre 16 de 1890.—*Eduardo Ijes*, escribano público.

Para ver los antecedentes y el plano, ocurrir á la escribanía del señor Ijes, calle 25 de Mayo núm. 425.

Por otros informes, ver al rematador en su escritorio, calle Zabala núm. 154. 4151-dc.20

Juan Amann

Del riquísimo mobiliario completo que adorna la preciosa quinta calle Agraciada núm. 858.

EL MARTES 6 de Enero de 1891 (dia de fiesta) á la 1 de la tarde, empezaré la venta de todos los ricos y buenos muebles y demás enseres que adornan esta casa, á saber:

Sala—Un magnífico juego de sala en brocato seda, rica consola dorada, galerías con cenefas, brocato y cortinas, mesitas, preciosos espejos, estátuas, cuadros, sillas doradas y rico alfombrado Bruselas, etc.

Tres dormitorios, con un riquísimo juego de nogal, roperos de espejo, cómodas, toilette, lavatorios, almohadones en brocato seda, alfombrados Bruselas, cuadros, 4 camas completas, mesitas, etc.

Comedor—Un soberbio juego de 3 cuerpos de roble, á saber: un gran aparador de tres cuerpos y espejo, un trinchante con espejo, una mesa para 24 cubiertos, 12 sillas hamburguesas roble, todo casi nuevo, 2 jarrones chinescos, 3 galerías con cortinas cachemir, platinas, porcelanas, cuadros, etc., y alfombrado Bruselas.

Escritorio—Un rico escritorio nogal con su biblioteca inglesa con buena coleccion de novelas francesas y españolas, sillon giratorio, cortinas, cuadros y alfombras, etc., etc.

Cocina y patios—Batería de cocina en buen estado y varios muebles y sillerías, vinos y conservas.

Jardin—Una magnífica bomba tonel de riego sistema más moderno con 100 litros de cabida.

4242-dc.31

Juan Amann

De muebles, barandas de escritorio, vidrieras, 2 trituradores de granos á propósito para stud, objetos de fantasías, adornos, porcelana, cristalería, cerveza alemana, 1 cajon naipes, 500 bastones, 200 kilos chocolate francés recien introducido, semilla de alfalfa é infinidad de artículos—En mi casa, calle 25 de Mayo núm. 154.

EL VIERNES 9 de Enero de 1891.

A las 12 1/2

Gran variedad de artículos.

A la 1 1/2

Muebles de todas clases, dormitorio, mesas y sillas de comedor, juegos de sala, roperos, cuadros, espejos y demás á la vista.

A las 2 1/2

92 bolsas semilla de alfalfa, la mejor que se introduce en el país.

Atencion: á este remate, estancieros, chacareros, traficantes en granos, almaceneros, etc.

4249-dc.31

José Cabal

Continuacion de la gran liquidacion de baliijas, baules, etc., etc., para viajeros, en la calle Rincon número 84.

Viladecants y Ca.

En nuestra casa, Zabala número 166

Octubre A. Estevez

JUDICIAL